

DIRECCIÓN NACIONAL DE EQUIPAMIENTO SANITARIO

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA



EL GOBIERNO DE TODOS

EQUIPO BIOMÉDICO

DATOS GENERALES

CÓDIGO DNES N°:	PIP-02-R07	
REVISIÓN:	SEPTIMA	
NOMBRE ECRI:	Pipetas, volumétricas	
CÓDIGO ECRI	33-538	
NOMBRE GENÉRICO:	PIPETAS DE VOLUMEN VARIABLE	
PERIODO DE VIGENCIA:	Desde: 01/01/2019	Hasta: 31/12/2019

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ATRIBUTO	VALOR
Control / Visualización / Material	
Pipetas con sistema regulable de volumen	De 0,5 a 10 ul.
	De 2 a 20 ul.
	De 10 a 100 ul.
	De 20 a 200 ul.
	De 100 a 1000 ul.
Indicador de Volumen	Requerido.
Tipo de pipeta	Monocanal, de volumen variable.
Mecanismo de funcionamiento	Desplazamiento de aire ó por desplazamiento positivo, que actúa mediante émbolo, pistón y/o cámara de aire y cilindro.
Esterilizable en autoclave	Requerido.
Botón/Botones	De control de dosificación.
	De mecanismo eyector de puntas.
Accesorios	
Puntas desechables	Dos (2) juegos de veinte (20) unidades, para cada pipeta de acuerdo a su volumen.
Sistema de soporte de pipeta	Uno (1).
OTRAS ESPECIFICACIONES	
Energía / Alimentación	No aplica
Garantía técnica fabricante	Cinco (5) años a partir de la fecha de recepción definitiva del equipo.
Certificados de Calidad del Equipo	Al menos una (01) de las siguientes certificaciones: FDA / CE